

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6** *BAMBER INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza Lopez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 97/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.ª Fatiha Maarad contra la empresa Bamber Investment Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Bamber Investment, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.726,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de diciembre de 2008.- Don Jose Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

**ID: A080074257-1**